



Factura: 001-001-000015758



20191701080P01450

NOTARIO(A) TEOFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701080P01450						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCION DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (17:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707213276	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SILVA PACHECO EMMA PIEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709807083	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RAMIREZ VACACELA EFREN DARWIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715208797	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705253514	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

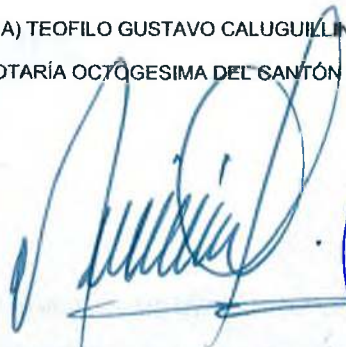
ESCRITURA N°:	20191701080P01450
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE OCTUBRE DEL 2019, (17:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	• Absolución de denominaciones, obtenido del sistema de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, web: https://appscvs.supercias.gob.ec/reservaDenominacion/principal.zul
OBSERVACIÓN:	

Dr. Gustavo Caluguillín C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) TEOFILO GUSTAVO CALUGUILLIN CATUCUAGO

NOTARÍA OCTOGESIMA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Gustavo Caluguillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



(Faint handwritten text, possibly a date or reference number)

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701080P01450

Factura No.: 001-001-000015758

NOTARIA OCTAGESIMA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
IMPRESA MONSEÑOR CANDIDO RADA IMOCARA CIA.LTDA.**

**OTORGADA POR: VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO Y
OTROS.**

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, Doctor Teófilo Gustavo Caluguillín Catucuago, Notario Octogésimo del Cantón Quito, comparecen a constituir la Compañía IMPRESA MONSEÑOR CANDIDO RADA IMOCARA CIA.LTDA., los señores VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO, de estado civil casado, de cincuenta y tres años de edad, de Ocupación Empleado Privado, por sus propios derechos, con su domicilio para recibir notificaciones en caso de controversia como consecuencia de este acto en la ciudad de Quito, calle Alberto Spencer Oe TRES guión CIENTO CUARENTA Y SIETE (Oe3-147) y Moro Moro; Teléfono celular número: CERO NUEVE OCHO CUATRO SEIS CERO SEIS CINCO SEIS CUATRO (0984606564); y, correo electrónico: michu-vasquez@hotmail.com; SILVA PACHECO EMMA PIEDAD, de estado civil casada, de cincuenta y dos años de edad, de Ocupación Empleada Privada, por sus propios derechos, con su domicilio para recibir notificaciones en caso de controversia como consecuencia de este acto en la ciudad de Quito, calle José González Oe DIECISÉIS guión CIENTO OCHENTA Y TRES (Oe16-183) Y Miraflores; Teléfono celular número: CERO NUEVE NUEVE CINCO SEIS CERO



CERO DOS CINCO SEIS (0995600256); y, correo electrónico: emmasilva135@gmail.com; RAMIREZ VACACELA EFREN DARWIN, de estado civil casado, de treinta y seis años de edad, de Profesión Ingeniero, por sus propios derechos, con su domicilio para recibir notificaciones en caso de controversia como consecuencia de este acto en la ciudad de Quito, calle El Rosario E NUEVE guión TRESCIENTOS (E9-300) y Yanaconas; Teléfono celular número: CERO NUEVE OCHO SIETE CINCO DOS DOS SEIS TRES CUATRO (0987522634); y, correo electrónico: minasedr@gmail.com; y, CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO, de estado civil casado, de sesenta y dos años de edad, de Ocupación Obrero, por sus propios derechos, con su domicilio para recibir notificaciones en caso de controversia en la ciudad de Quito, calle Atacames; Teléfono celular número: CERO NUEVE NUEVE DOS CINCO SIETE OCHO TRES NUEVE CINCO (0992578395); y, correo electrónico: luisgus_1957@hotmail.com.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme autorizado la obtención de sus certificados digitales de datos de identidad de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación que agrego como documentos habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
SILVA PACHECO EMMA PIEDAD	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
RAMIREZ VACACELA EFREN DARWIN	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es IMPRENTA MONSEÑOR CANDIDO RADA IMOCARA CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESIÓN E IMPRESIÓN EN RELIEVE (INCLUIDAS PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS), PREPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y PLACAS PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET. COMPOSICIÓN TIPOGRAFÍA, FOTOCOMPOSICIÓN, LA INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE EL ESCANEADO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPAGINACIÓN ELECTRÓNICA Y GRABADO DE CILINDROS PARA

ROTOGRABADO.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.; CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PERIFONEO, ETCÉTERA.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4º.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.

Artículo Octavo

(8°).- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título**

Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la

Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO	100	100	100.00	100.00	0.00	0.00
SILVA PACHECO EMMA PIEDAD	100	100	100.00	100.00	0.00	0.00
RAMIREZ VACACELA EFREN DARWIN	100	100	100.00	100.00	0.00	0.00
CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO	100	100	100.00	100.00	0.00	0.00
TOTALES	400	400	400.00	400.00	0.00	0.00

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO,

y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN**

JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía

provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS

BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la

compañía.**DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del Sistema Informático de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Para el presente otorgamiento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leído que les fue este instrumento íntegramente a los comparecientes por mi el Notario, se afirman y se ratifican en todo su contenido, firmando para constancia conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Firma Socios:



VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO

CEDULA: 1707213276



SILVA PACHECO EMMA PIEDAD

CEDULA: 1709807083




RAMIREZ VACACELA EREN DARWIN
CEDULA: 1715208797


CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO
CEDULA: 1705253514

Firma Notario(a) Público(a)




DOCTOR TEÓFILO GUSTAVO CALUGUILLÍN CATUCUAGO
Identificación: 1703735041





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707213276

Nombres del ciudadano: VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBARACIN JANNETH NOEMI

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 1987

Nombres del padre: VASQUEZ MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALLEJO LEONOR MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO



Miguel Vasquez

f.

N° de certificado: 198-268-48327



198-268-48327

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709807083

Nombres del ciudadano: SILVA PACHECO EMMA PIEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORRALES S GUSTAVO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: SILVA VARGAS LUIS ADRIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHECO EUFEMIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO



[Firma manuscrita]

N° de certificado: 192-268-48373



192-268-48373

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715208797

Nombres del ciudadano: RAMIREZ VACACELA EFREN DARWIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINEL QUISAGUANO EVELYN ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 2018

Nombres del padre: RAMIREZ LORGIO EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VACACELA ORFA DORINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO



g.

N° de certificado: 192-268-48429



192-268-48429

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705253514

Nombres del ciudadano: CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAUCAR INASUNTA FANNY YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1979

Nombres del padre: CHABLAY MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FARINANGO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JHON FREDDY ROSERO ROSERO - PICHINCHA-QUITO-NT 80 - PICHINCHA - QUITO



g.

N° de certificado: 195-268-48461



195-268-48461

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170721327-6

APellidos y Nombres: VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
San Blas
Fecha de Nacimiento: 1966-01-31
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Janneth Noemi Albaracin




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
V244414442

Apellidos y Nombres del Padre: VASQUEZ MIGUEL ANGEL
Apellidos y Nombres de la Madre: VALLEJO LEONOR MAGDALENA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2018-01-12
Fecha de Expiración: 2028-01-12

Director General: [Signature]
Notario: [Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 M JUNTA No.
0027 - 208 CERTIFICADO No.
1707213276 CEDULA No.

VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: LA LIBERTAD
ZONA: 1



EN APLICACIÓN A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL; POR FE, QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA.

QUITO,

16 OCT 2019

Dr. Gustavo Caluguitin C.

NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170980708-3

APellidos y Nombres
**SILVA PACHECO
EMMA PIEDAD**

Lugar de Nacimiento
**BOLIVAR
GUARANDA**

Fecha de Nacimiento **1966-11-28**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **F**

Estado Civil **Casada**

**GUSTAVO EDUARDO
CORRALES S**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO EUFEMIA

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2011-02-22**

Fecha de Expiración
2021-02-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS

170980708-3 003 - 0131

SILVA PACHECO EMMA PIEDAD

PICHINCHA QUITO

SAN JUAN MIRAFLORES BAJO

0 USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00011

8348918 19/09/2019 16:15:16

EN APLICACIÓN A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL: DOY FE, QUE LA
FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA.

QUITO,

16 OCT 2019

Dr. Gustavo Caluquillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RAMIREZ VACAGELA
EFREN DARWIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1983-08-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**EVELYN ALEXANDRA
ESPINEL QUISAGUANO**

N. **171520879-7**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ LORGIO EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VACAGELA ORFA DORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2018-02-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-09



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No.
0007 - 119 CERTIFICADO No.
1715208797 CÉDULA No.

RAMIREZ VACAGELA EFREN DARWIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
PARROQUIA: **LA FERROVIARIA**
ZONA: **1**



EN APLICACIÓN A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL, DOY FE, QUE LA
FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA

QUITO,

16 OCT 2019

Dr. Gustavo Caluquillín C.

**NOTARIO 80
CANTÓN QUITO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170525351-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CHABLAY FARINANGO
LUIS GUSTAVO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
FANNY YOLANDA
PAUCAR INASUNTA




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBrero

V4444V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHABLAY MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARINANGO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-13

0004 76788

DIRECCIÓN GENERAL

FORMA DEL CIUDADANO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
UNTA No.

0001 - 202
CERTIFICADO No.

1705253514
CÉDULA No.

CHABLAY FARINANGO LUIS GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARRROQUIA: BELISARIO QUEVEDO

ZONA: 6




EN APLICACIÓN A LO QUE DISPONE LA LEY NOTARIAL: DDY FE, QUE LA
FOTOCOPIA QUE ANTECEDE, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
Y DEVUELTO A LA PARTE INTERESADA.

QUITO,

16 OCT 2019

Dr. Gustavo Calugwillin C.
NOTARIO 80
CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 26/09/2019 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7859523

TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 1707213276 VASQUEZ VALLEJO MIGUEL FERNANDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: IMPRENTA MONSEÑOR CANDIDO RADA IMOCARA CIA.LTDA.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	C1812.02	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESIÓN E IMPRESIÓN EN RELIEVE (INCLUIDAS PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS), PREPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y PLACAS PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET. COMPOSICIÓN TIPOGRAFÍA, FOTOCOMPOSICIÓN, LA INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE EL ESCANEADO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPAGINACIÓN ELECTRÓNICA Y GRABADO DE CILINDROS PARA
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.02	CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PERIFONEO,
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7310.09	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 12/11/2019 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Gustavo H. de Escobar

Firmado por: GUSTAVO CALUGUILLÍN CATUCUAGO, NOTARIO OCTOGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA 80
Cantón Quito Dr. Gustavo Caluguilin C.

R

16/10/2019 4.33 PM